

CAPÍTULO 3

Repercusiones económicas de la pandemia de covid-19 en las empresas: Un análisis diferenciado por tamaño de empresa

Karina Orozco-Rocha
César González González
Omar Alejandro Pérez Cruz

Introducción

Desde la aparición de los primeros casos de covid-19, la vida de las personas, empresas y sociedad se vieron transformadas. La pandemia trascendió el ámbito de la salud, permeando la actividad económica con afectaciones que aún son visibles a meses de la crisis coyuntural sanitaria. Tanto en México como a nivel internacional todas las empresas se vieron afectadas; sin embargo, se ha documentado que las de menor tamaño, las informales y aquellas con acceso limitado al crédito resultaron ser las más afectadas (World Bank, 2022). Las afectaciones van desde reducción de ingresos, falta de liquidez para pagar los salarios, dificultad para mantener sus actividades, reducción de personal y en muchas ocasiones el cierre de la empresa. Al inicio de la pandemia, la CEPAL estimaba que cerrarían más de 2.7 millones de empresas formales en la región, con

una pérdida de 8.5 millones de puestos de trabajo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020). Además, la CEPAL (2020) estimaba que 20.7% de las microempresas podrían cerrar como consecuencia de la crisis, lo mismo que el 7.1% de las pequeñas empresas, 2.8% de las medianas y 0.6% de las empresas grandes.

En países emergentes como México, las empresas no contaban con las reservas de efectivo para hacer frente a una crisis tan prolongada, y que en su mayoría no llegaban a dos meses (World Bank, 2022), tiempo insuficiente para el periodo crítico de la pandemia de covid-19.

Desde el punto de vista macroeconómico, las empresas en México enfrentan la pandemia con un escenario previo desfavorable debido al nulo crecimiento económico en 2019; pues, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de -0.1 por ciento respecto al año anterior (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2022). De hecho, México fue uno de los países con una mayor caída del PIB durante el año más crítico de la pandemia del covid-19, al registrar un descenso del 8.3% en 2020; cifra que contrasta con las de la región de América Latina y el Caribe, y del conjunto de Economías Emergentes y en Desarrollo (EMDEs), que mostraron retrocesos del 6.4 y 1.6 por ciento, respectivamente (Banco Mundial, 2022). En contraste, la recuperación de México fue menor en comparación con dichas regiones en el 2021, pues creció 4.8 por ciento, mientras que la región de América Latina y el Caribe creció 6.7 por ciento, y las EMDEs 6.6 por ciento (Banco Mundial, 2022). Lo que hace suponer que los efectos de la pandemia de covid-19 y sus secuelas han sido mayor entre las empresas de México, en relación con las empresas de otros países de América Latina y de las EMDEs.

Bajo este contexto, se ha desarrollado evidencia sobre el impacto de la crisis del covid en las empresas, una parte importante se centra en las empresas micro, pequeñas y medianas para el caso de España, Perú, Argentina, por mencionar algunos casos (Bandrés *et al.*, 2021; Bejarano, *et al.*, 2021; Colina-Ysea *et al.*, 2021; Bargados,

2021), en los cuales se reconoce la importancia de la adaptabilidad organizacional de las empresas para hacer frente a los momentos de incertidumbre e inestabilidad económica. En el caso de México, las investigaciones se han centrado en las afectaciones de sectores específicos y en determinadas ciudades del país. Hernández y Ramírez, (2022), destacan que en mayor medida las actividades del sector terciario fueron las más afectadas por considerarse no esenciales para la subsistencia de la población, a diferencia de las actividades del sector primario, pues en su mayoría son consideradas esenciales para la subsistencia de la sociedad. Por su parte, Pinargote y Loor (2021) y Rivas *et al.* (2022), destacaron que el sector turístico y en especial la rama hotelera fueron los mayores afectados durante la pandemia del covid-19, el impacto económico y ante la dificultad para obtener recursos económicos para sobrellevar la crisis, cabe destacar que dichos efectos fueron similares a nivel internacional. Ante la emergencia sanitaria, Martínez (2021) reportó que un elevado porcentaje de las empresas de servicios, manufactura y comercio reportaron afectaciones en sus ingresos; estos hallazgos coinciden con los de Bejarano *et al.* (2021), quienes examinaron en la zona metropolitana de Aguascalientes los cierres temporales y la reducción del personal ocupado en las empresas.

Con el fin de profundizar en el tema económico y la covid-19, en este trabajo se propone hacer un recuento de las condiciones y principales afectaciones económicas de la pandemia de covid-19 en la vida de las empresas de México, diferenciando el análisis por tamaño de empresa y con un seguimiento desde abril del 2020 a febrero del 2021. Se parte del supuesto de que las empresas fueron afectadas de manera diferente según su tamaño, dado que las características de las empresas condicionan la capacidad de respuesta ante las condiciones desfavorables que la pandemia presenta.

El trabajo se encuentra integrado por tres secciones. La primera da cuenta de la evolución de la pandemia desde la perspectiva de las empresas; posteriormente se describen los aspectos metodológicos para aproximarnos a los impactos de la pandemia en las empre-

sas. En la tercera sección, se presentan los resultados obtenidos a partir de un comparativo entre tamaño de empresas. Finalmente, se realiza una reflexión final de las secuelas que podrían permanecer aún en los meses posteriores.

Evolución de la pandemia, economía y situación empresarial

El año 2020 significó un choque fuerte y sin precedentes para la economía mundial, incluida la de México. Tal situación tuvo momentos diferentes a lo largo del 2020 y 2021, por lo cual en esta sección abordaremos la evolución de la situación económica de México en dichos años, al mismo tiempo que se pretende documentar algunas acciones relacionadas con la actividad de las empresas.

Los primeros casos de pacientes infectados por covid-19 se registraron a finales de febrero del 2020. Para finales de marzo las autoridades mexicanas declararon diversas acciones extraordinarias para mitigar y contener la pandemia del virus SARS-CoV2. Las más importantes fue la declaratoria de actividades económicas esenciales y no esenciales, tal división permitía sólo a las empresas con actividades esenciales la continuidad de sus funciones. Entre las actividades esenciales figuran aquellas relacionadas con: a) la atención directa de la emergencia sanitaria, como toda la rama médica y de salud pública y privada; b) las involucradas en seguridad y protección de la población, de impartición de justicia, de defensa nacional, y actividades legislativas; c) los sectores claves para el funcionamiento económico como el financiero, suministro de combustible y energía, servicios públicos, comunicaciones y transportes, los sectores relacionados con la producción de alimentos, entre otros; d) los relacionados con el funcionamiento de los programas sociales del gobierno y, e) los relacionados con la conservación y mantenimiento de infraestructura pública clave para el funcionamiento del resto de las actividades (agua potable, electricidad, combustibles, transporte público, infraestructura de salud de primer nivel) (Salud, 2020).

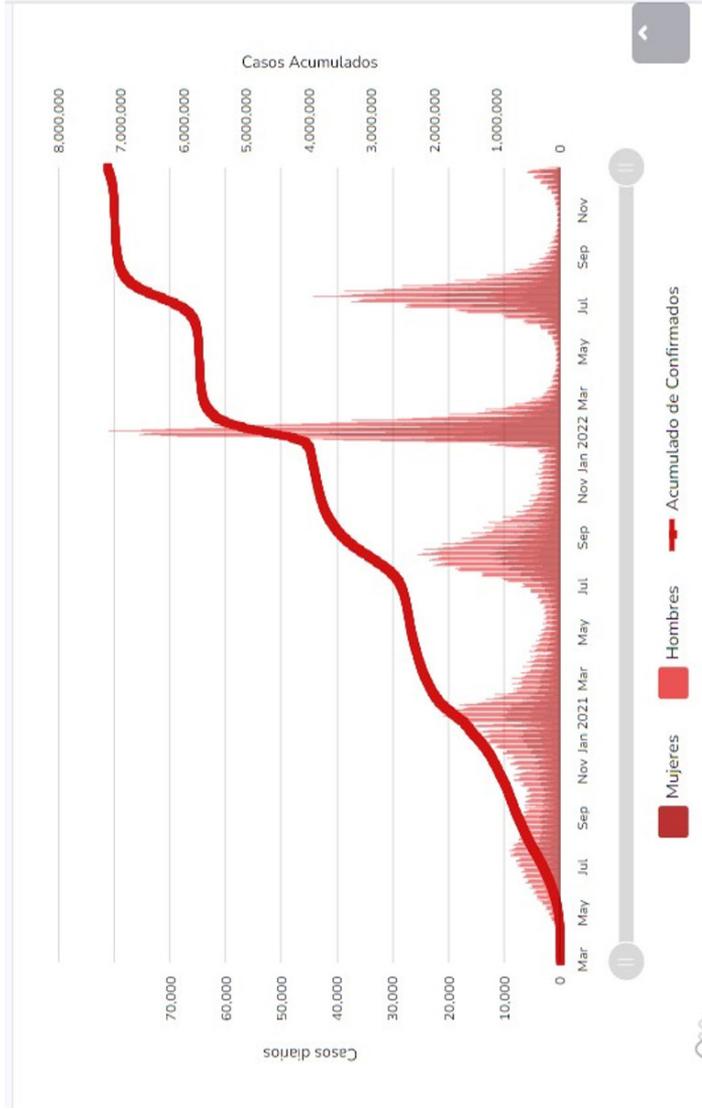
Adicionalmente, se exhortó a la población a resguardarse por un mes, del 30 de marzo al 30 de abril del 2020, a limitar su movilidad en espacios ajenos a sus domicilios. En particular, se declaró un resguardo domiciliario estricto a la población vulnerable al covid-19, como las personas adultas mayores (de 60 años y más), a las mujeres embarazadas o de puerperio inmediato, las personas con enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardíacas o pulmonares, inmunosupresión, hepatitis o con insuficiencia renal (Salud, 2020).

Una vez concluido el plazo decretado, es decir, a inicios de mayo del 2020, se realizaron ajustes y gradualmente se fueron relajando las medidas de restricción de movilidad y la incorporación de las actividades económicas a su funcionamiento. Estas últimas en algunos casos con aforos limitados de personal ocupado o de clientes.

Sin embargo, como se puede observar en las siguientes imágenes la pandemia no se logró controlar, pues es posible observar las diferentes olas o picos en los que mayor número de casos confirmados se han tenido desde inicio de la pandemia y hasta el 2022.

En la imagen 3.1 se muestran los casos positivos confirmados de covid-19, en la cual se observa que el pico de la primera ola ocurre a mediados de julio del 2020, el pico de la segunda ola ocurre en enero del 2021, mientras que el tercer pico ocurre a inicios de agosto del 2021, en estos dos últimos el número de casos supera casi el doble a los observados en la primera ola. Posteriormente, el pico de la cuarta ola ocurre en enero del 2022, y para mediados de julio del 2022 se presenta el pico de la quinta ola. Las diferencias entre las olas de casos confirmados es que la primera fue de menor magnitud, pero con mayor duración (podríamos decir de forma platicúrtica), mientras que las últimas han registrado mayores casos, pero en un periodo más corto de tiempo (de forma leptocúrtica).

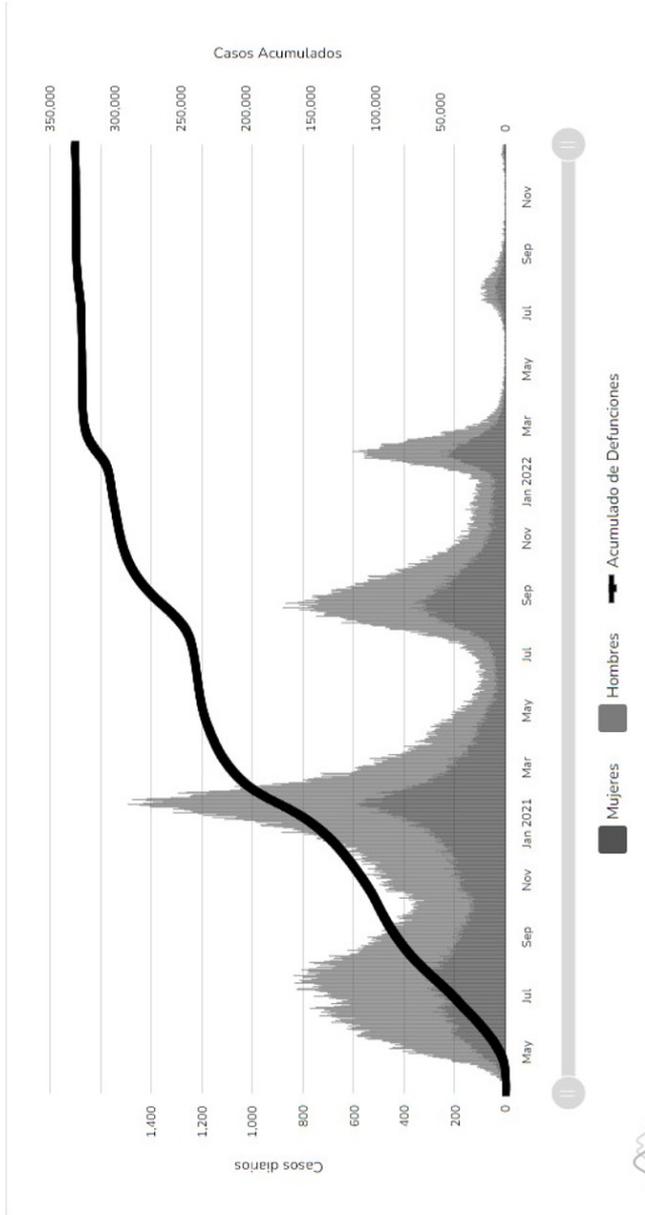
Imagen 3.1
Casos confirmados (Casos diarios por género y acumulados nacional)



Fuente: Elaboración CONACYT – CentroGeo – GeoInt – DataLab (2020). COVID-19 México. <https://datos.conacyt.mx/#COMNac> Consultado el 28 de diciembre de 2022.

A pesar de dichas diferencias en las olas que podría sugerir que las últimas olas han sido de mayor magnitud, queremos resaltar y sin pretender profundizar en dicho tema, que la evolución del virus se refleja en el número de defunciones. Pues, a pesar de que la primera ola fue más pequeña en magnitud que las últimas, la gravedad o letalidad se observó a inicios de la pandemia, cuando el virus era más mortal para los seres humanos y la inexistencia de vacunas que les inmunizará. Por ello, en la imagen 3.2, se observa que en las primeras dos olas se registró un mayor número de defunciones. Este dato es importante porque justamente el presente estudio se centra en dicho periodo, entre abril del 2020 y febrero del 2021, en el cual se observaron los mayores efectos del covid-19 en la población combinado con las acciones gubernamentales más estrictas para contener la pandemia.

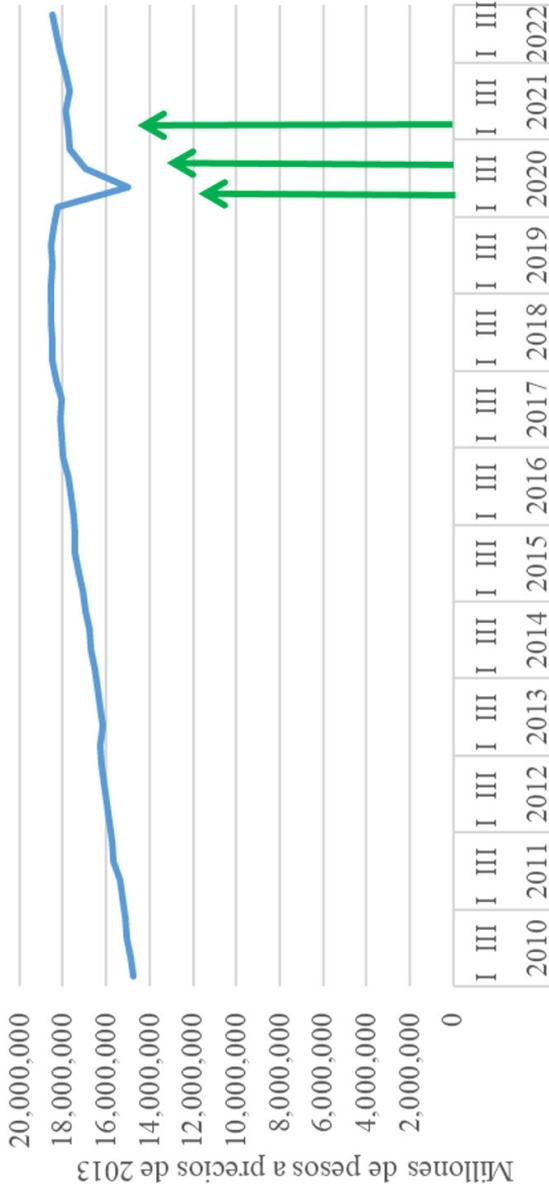
Imagen 3.2
Defunciones por covid-19 (Casos diarios por género y acumulados nacional)



Fuente: Elaboración CONACYT – CentroGeo – GeoInt – DataLab (2020). COVID-19 México. <https://datos.COVID-19.conacyt.mx/#COMNac> Consultado el 28 de diciembre de 2022.

Bajo el contexto descrito anteriormente, queremos ilustrar las repercusiones económicas reflejadas en dos grandes indicadores macroeconómicos como el Producto Interno Bruto (PIB) y en la tasa de desocupación. En la Gráfica 3.1, se muestra el PIB a precios constantes. Se puede observar una tendencia creciente desde el 2010 y hasta 2017, en 2018 mostró una desaceleración, y para finales del 2019 presentó una ligera caída que se agudizó ante la llegada de la pandemia. Además, en los dos primeros trimestres del 2020 se registraron caídas pronunciadas del PIB. Es a partir del tercer trimestre del 2021 que se han registrado ligeros incrementos en el PIB real, pero no han sido suficientes para recuperar el nivel observado en 2018. Lo cual nos hace suponer que las empresas mexicanas recibieron la pandemia ante un panorama de escaso crecimiento económico en el 2019 y se vieron seriamente comprometidas ante un escenario de crisis económica global.

Gráfica 3.1
 PIB real de México 2010 a 2022

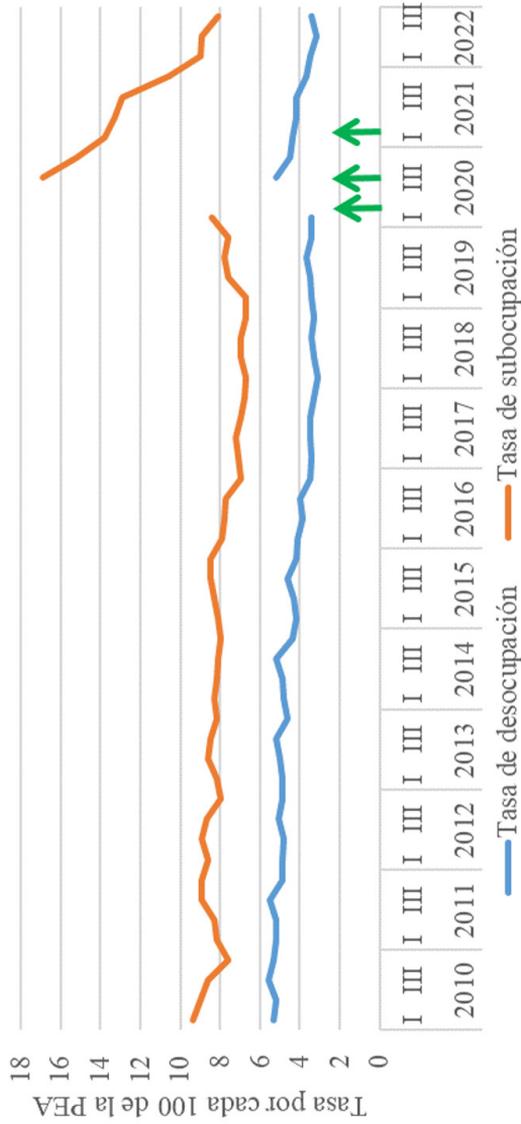


Nota: Las flechas verdes indican los tres periodos de información de la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVID-IE) que se utilizarán más adelante.

Fuente: Elaboración Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Banco de Información Económica.

Lo anterior se ve reforzado con la información relacionada al empleo. Pues las tasas de desocupación y subocupación laboral mostraban tendencias decrecientes entre 2012 a 2017, para mostrar un ligero estancamiento en 2018 y un repunte en 2019, como se puede observar en la Gráfica 2.1. Cabe precisar que, por la pandemia, el levantamiento del segundo trimestre del 2020 no se llevó a cabo, de ahí que se observen las líneas discontinuas en dicho periodo. A pesar de ello, el dato del tercer trimestre del 2020 da una idea muy cercana de lo que significaron las medidas tomadas por las autoridades sanitarias referente a las restricciones de movilidad y de la clasificación de actividades esenciales y no esenciales. Pues, como se observa en la Gráfica 3.2, la tasa de desocupación se incrementó de 4% a 6%. En cuanto a la tasa de subocupación, que se refiere a la población ocupada que tiene necesidad y disponibilidad de trabajar por más tiempo al que tiene en su actual jornada laboral, éstas pasaron de 8 a 17% en tan sólo un trimestre de 2020, las altas tasas de subocupación pueden explicarse en parte por las estrategias que siguieron algunas empresas para no recortar personas, y que optaron por recortar las jornadas laborales de su planta productiva, es hasta finales del 2022 cuando se comienzan a observar los niveles previos a la pandemia.

Gráfica 3.2
Tasa de desocupación y subocupación laboral en México, 2010 a 2022



Nota: Las flechas verdes indican los tres periodos de información de la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVID-IE) que se utilizarán más adelante.
Fuente: Elaboración INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Ahora bien, pasando al punto de vista empresarial durante la covid-19, las empresas registraron importantes caídas en sus ventas, ingresos y por ende de sus ganancias al mantener en curso sus costos fijos; incluso en la mayoría de los casos, los costos de las empresas aumentaron para satisfacer los criterios sanitarios impuestos por las autoridades de salud, por lo que mostraron dificultades en la permanencia de sus actividades productivas enfrentándose ante la disyuntiva de cierre temporal, permanente y/o en un aumento de las deudas. Si bien el impacto de la pandemia fue generalizado en las empresas, este resultó más agudo en las micros, pequeñas y medianas empresas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020). Esto cobra importancia si se considera que en México estos tamaños de empresas constituyen el 99% del total (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020a).

De acuerdo con la CEPAL (2020), algunas medidas adoptadas para reducir el impacto de la pandemia en las empresas de la región, fueron: facilitar el acceso al crédito con flexibilidad en las condiciones del mismo; proveer liquidez para hacer frente de pagos en el corto plazo, ya sea postergando las fechas de vencimiento o renegociación del mismo; mediante ayudas directas como subsidios; mitigar la pérdida de empleos mediante subsidio al empleo (salarios y aportaciones patronales), reducción de jornadas laborales y flexibilización laboral (*home office*). En México, las medidas mayormente adoptadas se enfocaron a dar liquidez y acceso al crédito, seguidas por las ayudas directas (CEPAL, 2020); como la Secretaría de Economía del Gobierno Federal (Secretaría de Economía, 2020).

Además, se observaron mecanismos durante la “nueva normalidad” como ventas en línea, la entrega a domicilio, una mezcla entre la presencialidad y entrega a domicilio que variaba según el sector y tamaño de las empresas, pero que sin duda puso en marcha el talento gerencial y empresarial para adaptarse y realizar cambios durante un periodo de crisis y de alta incertidumbre.

Finalmente cabe mencionar que la estructura productiva es heterogénea entre empresas en México. De acuerdo con datos censa-

les previos a la pandemia, los micronegocios (0 a 10 personas ocupadas) representó el 95.0%, seguido los establecimientos pequeños (11 a 50 personas) y medianos (51 a 250 personas) con 4.8%, mientras las grandes empresas (más de 250 personas) representa el 0.8%. Sin embargo, las grandes empresas concentran cerca del 50% de los ingresos, mientras que las micros registran el 16.1%. En lo referente a personal ocupado, las grandes empresas concentran el 31.6%, las medianas y pequeñas empresas el 30.6% y las micro el 37.8% (INEGI, 2020a). Otra característica por destacar es que el 73.0% de las empresas grandes tienen más de 10 años en operación, situación que va descendiendo conforme decrece el tamaño de las empresas, pues sólo el 38.4% de las micros tienen más de 10 años en operación (INEGI, 2020b). Además, se sabe que las empresas de mayor tamaño acceden a financiamiento y capacitan a su personal ocupado en mayor proporción que las empresas de menor tamaño (INEGI, 2020c). Por lo anterior, resulta de interés examinar las repercusiones económicas de la pandemia en las empresas según su tamaño, pues cada una de ellas tiene particularidades que merece dar cuenta de ellas durante el periodo más crítico de la pandemia.

Metodología

Para cumplir con el objetivo propuesto se utilizan datos de la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La cual es representativa a nivel nacional y por tamaño de empresa. La clasificación de tamaño de empresa se basa en el número de personal ocupado: Micro con 1 a 10, Pequeñas y Medianas (MiPymes) con 11 a 100, y Grandes con 101 y más personal ocupado (INEGI, 2020b, d).

La población objetivo fueron todas las empresas que realizan actividades económicas, con instalaciones fijas en México, y que pertenecen al sector industrial, comercio y servicios. Se excluyen las actividades de agricultura, cría y explotación de animales, pesca y acuicultura, además de gobierno (INEGI, 2020d). Para el análisis se tie-

ne un tamaño de muestra de 4,920 empresas. Se realizaron tres levantamientos, en el Tabla 3.1 se muestra el periodo de información correspondiente y el de levantamiento.

Tabla 3.1
Levantamientos de la ECOVID-IE

Rondas	Información correspondiente a	Periodo de levantamiento
Primera	Abril 2020	7 de mayo al 12 de junio de 2020
Segunda	Agosto 2020	1 de septiembre al 16 de octubre de 2020
Tercer	Febrero 2021	1 al 31 de marzo de 2021

Fuente: Elaboración INEGI, 2020d.

Métodos y temas

Se realiza un análisis descriptivo sustentado en tabulados de la ECOVID-IE (INEGI, 2021). En el cual se analiza de manera desagregada por los tres tamaños de empresas (micro, pequeña y mediana, grande) y comparativamente los tres periodos antes mencionados, a partir de los siguientes temas:

- Medidas sanitarias instrumentadas por la empresa.
- Acciones operativas instrumentadas por la empresa.
- Instrumentación de paros técnicos o cierre temporal.
- Afectaciones que presentó la empresa por la contingencia.
- Disminución en las principales variables económicas.
- Apoyos recibidos.
- Políticas necesarias para apoyar a la empresa.

Resultados

Las repercusiones económicas de la pandemia son abordadas en la presente investigación a partir de las medidas sanitarias instrumentadas, las acciones operativas implementadas, el paro técnico que tuvieron que realizar y la afectación que presentaron en el periodo más crítico. Cabe precisar que la información se presenta por tamaño de em-

presa, y para fines prácticos se omiten los totales porque tienen comportamientos muy similares a las microempresas, pues recordemos que representan más del 90 por ciento de las unidades económicas.

Medidas sanitarias

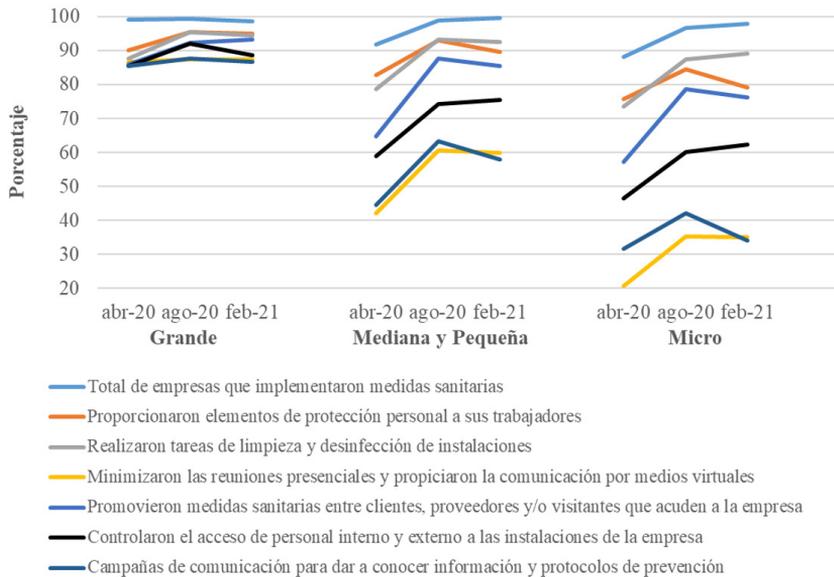
La presencia de los primeros casos de covid-19 en la población mexicana lleva a la declaratoria de suspensión de actividades no esenciales y al confinamiento de la población. Sin embargo, al igual que la población en general, las empresas no estaban preparadas para dar respuesta a las medidas sanitarias instruidas por las autoridades de salud. Lo anterior se comprueba en la Gráfica 3.3, pues el periodo de abril del 2020 es el de menor nivel de medidas sanitarias instrumentadas por las empresas en respuesta a la contingencia; ya para agosto del 2020 las diferentes medidas sanitarias mostraron un incremento en los tres tamaños de empresas analizadas, y para febrero del 2021 muestran un ligero descenso (relajamiento) pero sin alcanzar los niveles observados en abril del 2020.

Al analizar por tamaño de empresas, se observa una relación de mayor instrumentación de medidas sanitarias a mayor tamaño, lo que sugiere que las empresas grandes tienen mayor nivel de respuesta en comparación con las de menor tamaño, pues las primeras se destacan por mantener porcentajes superiores del 80% en todas las medidas analizadas, siendo la más frecuente el proporcionar elementos de protección personal a sus trabajadores, superiores al 90% en las tres observaciones. Y la de menor medida sanitaria instrumentada fue la relacionada a campañas de comunicación para dar a conocer información y protocolos de prevención, con poco más del 85% en los tres periodos. En las empresas de menor tamaño se observa una mayor dispersión en la instrumentación de medidas sanitarias. Por ejemplo, se observa en las MiPymes y Micro que la principal medida sanitaria en abril de 2020 fue la de proporcionar elementos de protección personal a sus trabajadores, pero para el periodo de febrero del 2021 su principal medida fue la de realizar tareas de limpieza y desinfección de instalaciones. Éstas fueron aplicadas entre el 80% y 90% de

las MiPymes, y entre el 70% y 80% de las micro. Las medidas menos aplicadas en estas empresas fueron la de minimizar las reuniones presenciales y propiciar la comunicación por medios virtuales, así como la relacionada a campañas de comunicación, que representaba entre el 50% y el 70% en las MiPymes; y en menor medida entre el 20% y el 40% de las micro.

Gráfica 3.3

Porcentaje de empresas según medidas sanitarias instrumentadas ante la contingencia originada por covid-19 por tamaño de empresa



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, Encuesta Sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas, (ECOVID-IE). Sus tres rondas.

Acciones operativas

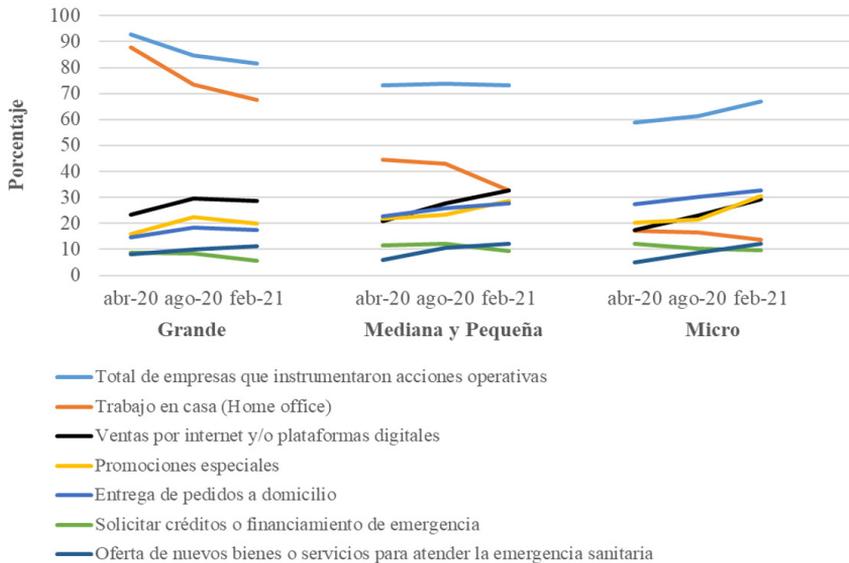
En cuanto a las acciones operativas se observan comportamientos diferenciados entre los tres tamaños de empresas analizadas (Ver Gráfica 3.4). Las acciones operativas incluyen el trabajo en casa, ventas

por internet y/o plataformas digitales, promociones especiales, entregas a domicilio, solicitud de créditos o financiamiento de emergencia y la oferta de nuevos bienes o servicios.

Las grandes empresas se centraron en trabajo en casa (*home office*), pues a inicio de la pandemia más del 90% de ellas aplicaron dicha acción, y conforme se relajaron las restricciones sanitarias dicho porcentaje fue descendiendo a 74.0% y 67.0% en agosto de 2020 y febrero de 2021. El resto de las acciones no superaron el 30% en su aplicación. En el caso de las MiPymes se observa que el trabajo en casa fue la principal acción instrumentada (al igual que las grandes empresas), pero a un nivel mucho menor, que pasó del 44.0% al 33% durante el periodo analizado. En cambio, la principal acción de las microempresas fue la entrega de pedidos a domicilio, la cual mostró un ascenso continuo del 28% al 33% durante el periodo de referencia. Esto puede deberse en parte a la misma estructura operativa de cada tamaño de empresa y giros a los cuales se dedican.

Gráfica 3.4

Porcentaje de empresas según acciones operativas instrumentadas ante la contingencia originada por covid-19 por tamaño de empresa



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, Encuesta Sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas, (ECOVID-IE). Sus tres rondas.

Aunado a lo anterior se observan relativas coincidencias en la segunda acción operativa entre los tres tamaños de empresas, que son las ventas por internet y/o plataformas digitales. En el caso de las Pymes y microempresas se mantuvieron en constante aumento. Mientras las acciones menos empleadas fueron las de solicitar créditos o financiamiento de emergencia y las ofertas de nuevos bienes o servicios para atender la emergencia sanitaria.

Paro técnico o cierre temporal

La declaratoria de actividades esenciales y no esenciales obligó a muchas empresas a un paro técnico o cierre temporal ante la contingen-

cia por la covid-19. En el Tabla 3.2, se observa el porcentaje de empresas según tamaño que registraron paro técnico o cierre temporal. Al inicio de la pandemia, en abril de 2020, las microempresas en mayor proporción tuvieron que realizarlo (60.3%), seguidas por el 51.5% de las MiPymes y en menor medida las grandes empresas, 44.1%. Para los siguientes periodos se observa cómo las grandes empresas regresaron a la actividad en mayor medida que las empresas de menor tamaño. Pues sólo el 8.0% de las grandes empresas registraron paro técnico o cierre temporal en los periodos siguientes, mientras que las MiPymes pasó de 14.7% a 9.7% entre agosto de 2020 y febrero de 2021. Mientras que cerca de una cuarta parte de las microempresas registraron paro técnico o cierre temporal en agosto del 2020, y un 17.0% en febrero de 2021.

Tabla 3.2

Porcentaje de empresas según instrumentación de paros técnicos o cierres temporales ante la contingencia originada por covid-19 por tamaño de empresa

Tamaño	Ronda		
	abr-20	ago-20	feb-21
Grande	44.1	8.8	8.0
Mediana y Pequeña	51.5	14.7	9.7
Micro	60.3	23.8	17.2

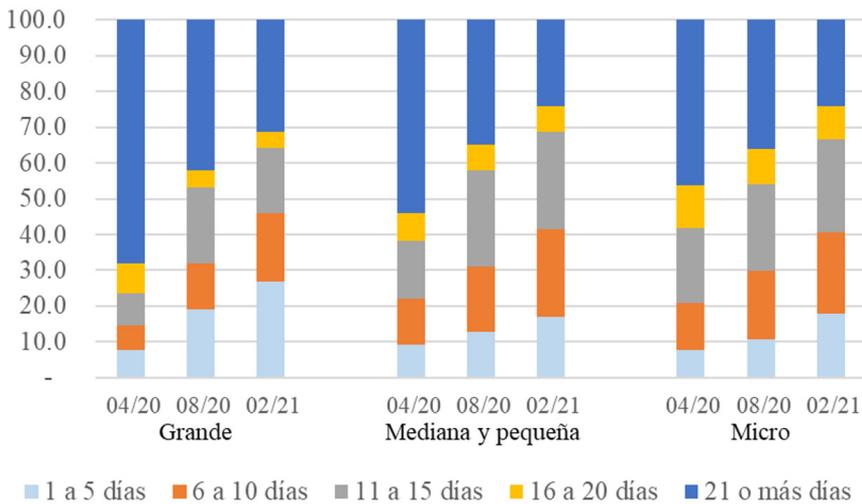
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, Encuesta Sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE). Sus tres rondas.

En cuanto a la duración del paro técnico o cierre temporal, se observa que en abril de 2020 predominó el rango de 21 o más días naturales (ver Gráfica 3.5), fue así para el 68% de las empresas grandes, el 54% de las MiPymes y el 46.1% en las microempresas. Esta situación fue cambiando en los periodos posteriores, pues se observa una reducción en el porcentaje de empresas paradas por 21 o más días naturales. Mientras que el paro técnico o cierre temporal de corta duración (1 a 5 días y de 6 a 10 días) mostraron ligeros incremen-

tos en los últimos dos periodos de observación. Por ejemplo, el paro técnico de 1 a 5 días en las empresas grandes pasó de 7.8% a 26.8%, y el de 6 a 10 días pasó de 6.7% a 19.3%. Mientras que en las microempresas pasó de 7.7% a 17.8% en el paro de 1 a 5 días, y el 13.2% a 22.9% en el paro de 6 a 10 días.

Gráfica 3.5

Porcentaje de empresas según días naturales que estuvo vigente el paro técnico o cierre temporal de la empresa durante la contingencia originada por covid-19 por tamaño de empresa



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, Encuesta Sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE). Sus tres rondas.

El hecho de que un mayor porcentaje de las empresas grandes registraron a inicios de la pandemia un paro técnico o cierre temporal en comparación con el resto de las empresas puede explicarse por el cumplimiento de todos los criterios sanitarios estuviese fuera de su alcance. Por ejemplo, en el criterio de la sana distancia que instruí a un distanciamiento de metro y medio entre personas, al ser una empresa grande en términos de personal, limitaba el adecuado funcionamiento de dichas empresas y era más factible ha-

cer un paro técnico o cerrar temporalmente. Además, en los periodos posteriores se implementó la medida sanitaria de que ante un caso positivo de covid-19 entre el personal que labora en la empresa, se mandaba a cuarentena tanto al trabajador infectado, así como a los trabajadores que estuvieron en contacto directo, pero sin que esto implica un cierre de la empresa.

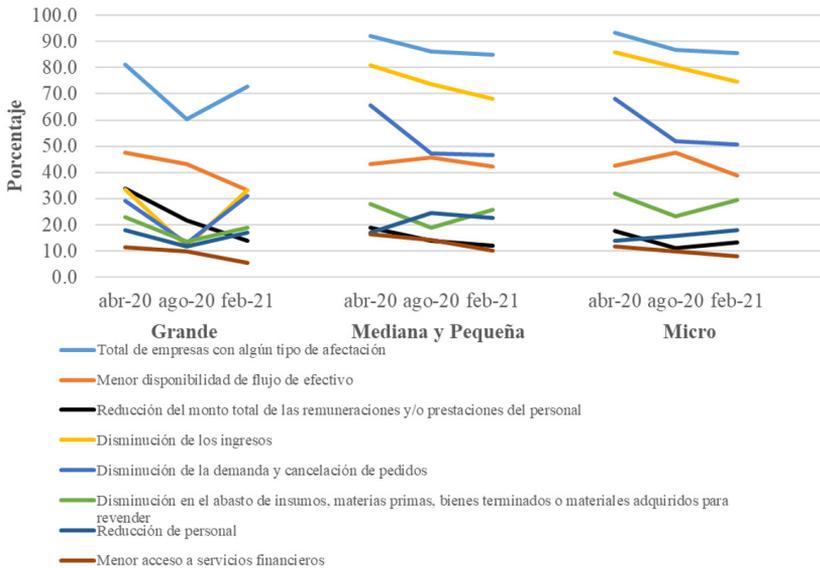
Afectaciones

Otro aspecto de interés a examinar son las afectaciones que presentaron las empresas a causa de la contingencia del covid-19. Entre las afectaciones se considera la menor disponibilidad de flujo de efectivo, reducción de las remuneraciones y/o prestaciones al personal, disminución de los ingresos, disminución de la demanda y cancelación de pedidos, reducción de personal y menor acceso a servicios financieros.

En la Gráfica 3.6 se puede observar que las empresas grandes en menor porcentaje registraron afectaciones en comparación con las Pymes y microempresas. La principal afectación de las empresas grandes fue la menor disponibilidad de flujo de efectivo, con un 47.5% en abril de 2020, y dicha afectación fue disminuyendo gradualmente a 43.2% y 33.1% en los periodos posteriores. Por su parte, las empresas Pymes y micro coincidieron en que su mayor afectación fue la disminución de sus ingresos, en el caso de las MiPymes pasó de 80.7% a 68.1% entre abril de 2020 y febrero de 2021; en las microempresas pasó del 85.9% al 74.6% en el mismo periodo. Para estos dos tamaños de empresas, la segunda mayor afectación fue la disminución de la demanda y cancelación de pedidos, seguida por la menor disponibilidad de flujo de efectivo. Las menores afectaciones reportadas en los tres tamaños de empresas fueron el menor acceso a servicios financieros y la reducción de personal.

Gráfica 3.6

Porcentaje de empresas según tipo de afectación que han presentado las empresas a causa de la contingencia originada por covid-19 por tamaño de empresa



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, Encuesta Sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE). Sus tres rondas.

Apoyos recibidos

Como ya se mencionó anteriormente, un alto porcentaje de empresas tuvieron algún tipo de afectación durante un periodo tan crítico como la suspensión temporal de las actividades no esenciales entre marzo y abril de 2020, y el confinamiento de la población; que se prolongó en los meses posteriores, aunque en menor magnitud. Por lo anterior, las empresas tuvieron la necesidad de recibir algún tipo de apoyo disponible. En el Tabla 3.3, se muestra el porcentaje de empresas que recibieron algún apoyo. Como se puede observar las empresas grandes fueron las que recibieron en mayor proporción apoyos,

11.5% de éstas en abril del 2020, mientras que el 10.3% de las Pymes recibieron algún apoyo. Este porcentaje se reduce aún más para las microempresas, en donde sólo el 7.6% de éstas recibieron algún tipo de apoyo. Este porcentaje se reduce en el periodo siguiente, oscilante entre 7.7% y 5.7%, aunque la brecha se va reduciendo entre tamaño de empresa, la desventaja permanece para las microempresas. En el periodo de febrero de 2021 la brecha se cierra prácticamente, pues el porcentaje de empresas que recibieron algún apoyo fue entre 3.8% y 3.6%. Sin embargo, cabe destacar que, si bien la brecha se cierra para el último periodo, es porque prácticamente desaparecen los apoyos recibidos por las empresas.

Tabla 3.3

Porcentaje de empresas según recepción de apoyo ante la contingencia originada por covid-19 por tamaño de empresa

Tamaño	Ronda		
	abr-20	ago-20	feb-21
Grande	11.5	7.7	3.6
Mediana y Pequeña	10.3	7.6	3.8
Micro	7.6	5.7	3.7

Nota: Refiere a apoyos de gobierno (federal, estatal o municipal/alcaldía), cámaras y organizaciones empresariales y otros.

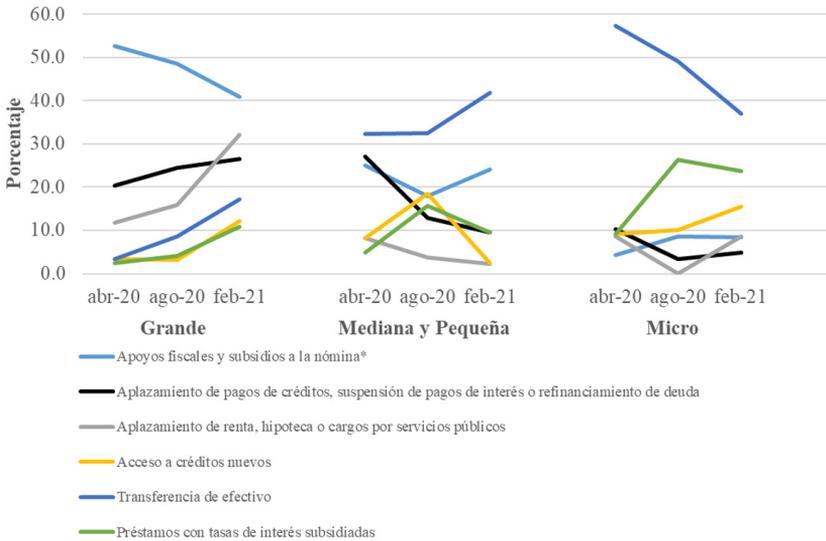
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, Encuesta Sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE). Sus tres rondas.

Cabe mencionar que un alto porcentaje de los apoyos que recibieron las empresas fue del gobierno (federal, estatal, municipal o alcaldía), y en menor medida de otras instancias. El tipo de apoyo que más recibieron las empresas grandes fue el relacionado con la parte fiscal y subsidios a la nómina, con el 52.7% en abril de 2020, y que fue descendiendo paulatinamente a 48.5% y 40.9% en los siguientes periodos (ver Gráfica 3.7). El segundo apoyo en importancia fue el de aplazamiento de pagos de créditos, suspensión de pagos de interés o refinanciamiento de deuda, seguido por el aplazamiento de renta, hipotecas o cargos por servicios públicos, los cuales muestra-

ron un comportamiento creciente en los periodos posteriores, pasando de 20.4% a 26.6%, y de 11.8% a 32.0% respectivamente.

Gráfica 3.7

Porcentaje de empresas según tipo de apoyo recibido ante la contingencia originada por covid-19 por tamaño de empresa



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, Encuesta Sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE). Sus tres rondas.

El tipo de apoyo que más recibieron las MiPymes fueron los relacionados a transferencia de efectivo, el cual pasó de 32.2% a 41.8% durante el periodo analizado. Seguidos por los apoyos fiscales y subsidios a la nómina que osciló entre 18.0% y 25.0%, y el aplazamiento de pagos de créditos, suspensión de pagos de interés o refinanciamiento de deuda, este tipo de apoyo mostró un comportamiento decreciente, al pasar del 27.0% a 9.5% de las MiPymes que lo recibieron. Respecto a las microempresas, el apoyo más frecuente fue el de transferencia de efectivo con 57.3% en abril del 2020, pero con un comportamiento decreciente en los periodos posteriores (a diferencias de las MiPymes), al recibir el 49.1% y 37.0% de las

microempresas este apoyo en agosto de 2020 y febrero de 2021. En caso opuesto, está el apoyo con préstamos con tasas de interés subsidiadas que mostró un crecimiento en el periodo de análisis, al pasar de 9.1% a 23.8%.

Conclusiones

En este trabajo se han revisado las repercusiones económicas que experimentaron las empresas durante el periodo más crítico de la pandemia por covid-19 (abril de 2020 a febrero de 2021); el análisis se realiza diferenciado por tamaño de empresa, pues se parte del supuesto de que las medidas sanitarias, acciones operativas y paro técnico realizado; así como, las afectaciones experimentadas y apoyos recibidos fueron diferentes entre las grandes, las Pymes y microempresas.

Un primer hallazgo consiste las medidas sanitarias instrumentadas por las empresas están asociadas a su tamaño, pues las grandes empresas aplicaron casi en su totalidad las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud, mientras que las Pymes y microempresas se enfocaron principalmente en proporcionar elementos de protección de los empleados y limpieza y desinfección de las instalaciones. Otra diferencia importante detectada fue en el tema de acciones operativas y que justamente están relacionadas a la estructura misma de cada tamaño de empresa. Pues las grandes empresas aplicaron en gran proporción el trabajo en casa. Esta misma acción fue aplicada por las MiPymes, pero en menor proporción; en cambio, las microempresas aplicaron como principal acción la entrega de pedidos a domicilio. Por otra parte, se encuentra que a menor tamaño de empresa mayor la proporción de empresas que hicieron paro técnico o cierre temporal, particularmente a inicios de la pandemia (abril de 2020). Además, se documenta que el número de días de paro técnico o cierre temporal fue mayor en las grandes empresas que en las de menor tamaño. En cuanto a las afectaciones que experimentaron las empresas, se concluye que un mayor porcentaje de las microempresas registraron alguna afectación, proporción que va decre-

ciendo conforme incrementa el tamaño de las empresas, y el tipo de afectación difiere entre tamaño de empresas, a las grandes fue la menor disponibilidad de flujo de efectivo, mientras que para las Pymes y microempresas fue la disminución de sus ingresos.

Lo anterior hace suponer que las grandes empresas reaccionaron a las acciones dictadas por las autoridades sanitarias de mejor manera en la aplicación de medidas sanitarias y al mismo tiempo tuvieron menores afectaciones durante el periodo de la pandemia, situación contraria a la que experimentaron las microempresas; siendo este tamaño de empresa la que concentra casi la totalidad de las empresas de México. Según Fierro *et al.* (2021), la capacidad de respuesta de las empresas se relaciona con la planeación empresarial dada una situación adversa como la pandemia, en este sentido muchas de las medidas sanitarias, operativas, y repercusiones más utilizadas se vinculan con aspectos tecnológicos, que facilitó la continuidad de las operaciones, ya sea el trabajo en casa, las ventas en internet y/o plataformas digitales.

Un último hallazgo reportado en el presente trabajo consiste en la baja proporción de empresas que recibieron algún tipo de apoyo en el momento más crítico de la pandemia (abril de 2020); así como la disparidad entre tamaño de empresas, siendo las menos favorecidas las microempresas. Si bien la disparidad disminuye para febrero del 2021, esto se explica por el casi nulo apoyo recibido por las empresas en general. Los principales apoyos recibidos fueron los fiscales y subsidios a la nómina y los relacionados a transferencias de efectivo, a pesar de ello se ha documentado que México fue de los países que menor respuesta fiscal ofreció a las empresas durante la pandemia de covid-19 (World Bank, 2022).

Una de las limitaciones del presente estudio, es que con la Encuesta ECOVID-IE se está analizando sólo a las empresas sobrevivientes, no se está considerando a las empresas que cerraron durante la pandemia; por lo tanto, se puede estar analizando y observando sólo una parte, y quizás la más ligera, de las repercusiones en las empresas.

Con el análisis descriptivo se da un panorama general de las dificultades que han enfrentado las empresas, es necesario hacer un análisis por región, por entidad federativa que permita profundizar en el conocimiento de las condiciones económicas de las empresas, su capacidad de respuesta, las principales afectaciones, con la finalidad de estar mejor preparados para enfrentar eventualidades como las de la pandemia.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2022). *Global Economic Prospects*, Banco Mundial, Washington.
- Bandrés, *et al.* (2021), “El impacto de la covid-19 en las pequeñas y medianas empresas de comunicación en España”. En *Revista de Ciencias de la Administración y Economía* 11(21), pp. 25-40.
- Bargados, A. (2021), “Impacto del covid-19 en las Pymes argentinas: actividad, empleo y condiciones de trabajo”. En *Trabajo y Sociedad XXII*(36), pp. 132-145.
- Bejarano, *et al.* (2021), “Impacto económico del covid-19 en negocios pequeños y medianos bajo restricciones voluntarias e impuestas”. En *EconoQuantum* 18(2), pp. 23-56.
- Colina-Ysea, *et al.* (2021), “Impacto de covid-19 en pequeñas y medianas empresas del Perú”. En *Revista de Ciencias Sociales XXVII*(Especial 4), pp. 16-31.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2020), “Sectores y empresas frente al covid-19: emergencia y reactivación”, Informe Especial COVID-19 No. 4. Naciones Unidas – CEPAL, Santiago.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT], CentroGeo, Laboratorio Nacional de Geointeligencia [GeoInt] y DataLab (2020). *COVID-19 México*. Disponible en: <https://datos.COVID-19.conacyt.mx/#DOView> (12 de diciembre de 2022).
- Fierro, *et al.* (2021), “Estrategias de respuesta de empresas mexicanas ante los impactos de la crisis por covid-19”. En *RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática*, 10(29), pp. 65-81.
- Hernández, L. y M.S. Ramírez (2022), Análisis de las afectaciones generadas por la covid-19 en los distintos sectores empresariales de México, en M. T. Espinosa Espíndola (Ed.), *La Gran Reconstrucción de Empresa y Sociedad* (pp. 31-49). Huajuapán de León, México: Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020a), *Censos económicos 2019: Características de los Negocios*. INEGI, Aguascalientes.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020b), *Micro, pequeñas, medianas y grande empresa: Estratificación de los establecimientos*. INEGI, Aguascalientes.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020c), *Censos económicos 2019: Resultados oportunos*. INEGI, Aguascalientes.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020d), *Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas 2020* [ECOVIED-IE]: Síntesis metodológica,. INEGI, Aguascalientes.
- Martínez Martínez, A. (2021), “Impacto de la covid-19 en la producción, empleo y digitalización en empresas en Guanajuato: una primera aproximación”. *Nova scientia* [online] 13(n.spe).
- Pinargote, K. G. y T. D. Loor Chávez (2021), *El covid-19 y su impacto económico en las empresas hoteleras de Manta-Ecuador*. *ECA Sinergia* 12(1), pp. 152-168.
- Rivas, et al. (2022), *Crisis del sector turismo por covid-19 y su recuperación*. *Economía Informal Mayo-Junio* (434), pp. 21-34.
- Secretaría de Economía (2020). *Apoyos financieros a microempresas y trabajadores independientes*. Última fecha de actualización 01 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/COVID19medidaseconomicas/acciones-y-programas/apoyos-financieros-a-microempresas-y-trabajadores-independientes> (01 de febrero de 2023).
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022). *Crecimiento Económico. Proyectos México Oportunidades de Inversión*. Última fecha de actualización 01 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.proyectosmexico.gob.mx/por-que-invertir-en-mexico/economia-solida/crecimiento-economico/> (25 de noviembre de 2022).
- Secretaría de Salud. (2020). Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. *Diario Oficial de la Federación*.
- World Bank (2022). *Emerging risk to the recovery*, en World Bank (ed.), *World Development Report 2022: Finance for an equitable recovery*. Washington, pp. 49-73.